

vado mi parte, que pedido el informe de es-  
tulo al Ayuntamiento de Calaspansa no  
han hallado el Alcalde Mayor, y los otros  
unicos Regidores D. Juan Salinas, y Don  
Diego Martin Garay reparo en que se di-  
rigiere favorable, parece coniguiente re-  
halla enjudo, y enjuda a V. M. el titulo,  
que se solicita, no pudiendo mi parte mi-  
nistrar con indiferencia lo perjuicio, que  
de llegar a tener efecto se han de  
requirir por necesidad, carece de arbitrio  
para dejar de intervenir, que aun quan-  
do se fuera facil prevenir, de que los  
principales de Calaspansa reconocen en Calaspansa  
una de las empujadas de V. M. los de ha-  
cerse ver andaba pagando en el oficio de Can-  
celaria lo tenia de prebende enjudo. Para que pa-  
ra no por disposicion de V. M. D. Anto-  
nio de Guzman, que tenia el encargo de  
precaudado de diezmos, y del poco, o nin-  
guno de ellos, y al tiempo de la admi-  
nistracion de V. M. en Calaspansa se pu-  
diera en quanto a las averiguaciones de sus cir-

